Registro de Auditorías
Emisores
Nº 8032

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2003

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Assurance & Advisory
Business Services (AABS)
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 915 727 200
Fax: 915 727 270
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CNMV
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8032

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 21 de marzo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2004 Nº 01SD-000015/20
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

13 de febrero de 2004

ERNST & YOUNG
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Benicio F. Herranz Hermosa

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

I. CUENTAS ANUALES

* Balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002

* Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

* Memoria del ejercicio 2003

II. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2003

Caja de Guadalajara

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Balances de Situación al 31 de diciembre

(En miles de euros)

ACTIVO	2003	2002
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**18.858**	**12.152**
Caja	7.815	5.909
Banco de España	11.043	6.243
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	**41.441**	**44.312**
ENTIDADES DE CRÉDITO	**42.480**	**40.441**
A la vista	7.357	10.762
Otros créditos	35.123	29.679
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	**601.216**	**538.201**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	**26.105**	**39.955**
De emisión pública	5.909	3.936
Otros emisores	20.196	36.019
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	**9.469**	**8.628**
PARTICIPACIONES	**-**	**-**
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	**10.933**	**10.835**
En entidades de crédito	-	-
Otras	10.933	10.835
ACTIVOS INMATERIALES	**715**	**783**
Gastos de constitución y de primer establecimiento	466	530
Otros gastos amortizables	249	253
ACTIVOS MATERIALES	**17.620**	**17.708**
Terrenos y edificios de uso propio	8.647	7.186
Otros inmuebles	1.162	4.525
Mobiliario, instalaciones y otros	7.811	5.997
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	**-**	**-**
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	**-**	**-**
OTROS ACTIVOS	**8.680**	**7.026**
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	**4.362**	**6.440**
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	**-**	**-**
TOTAL ACTIVO	**781.879**	**726.481**
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	**46.389**	**37.621**
Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	46.389	37.621
Otros pasivos contingentes	-	-
COMPROMISOS	**105.448**	**77.190**
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	96.676	73.821
Otros compromisos	8.772	3.369

PASIVO	2003	2002
ENTIDADES DE CRÉDITO	**6.766**	**8.316**
A la vista	54	60
A plazo con preaviso	6.712	8.256
DÉBITOS A CLIENTES	**693.402**	**643.772**
Depósitos de ahorro		
- A la vista	320.616	296.686
- A plazo	367.576	343.566
Otros débitos	-	-
- A la vista	5.210	3.520
- A plazo	-	-
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	**-**	**-**
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	**6.418**	**5.539**
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	**6.502**	**4.775**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	**5.355**	**5.640**
Fondo de pensionistas	4.293	5.010
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	1.062	630
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	**1.874**	**1.874**
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	**5.402**	**4.674**
PASIVOS SUBORDINADOS	**20.488**	**19.493**
CAPITAL SUSCRITO	**9**	**9**
PRIMAS DE EMISIÓN	**-**	**-**
RESERVAS	**32.979**	**29.705**
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	**2.684**	**2.684**
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**781.879**	**726.481**

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**34.455**	**35.152**
De los que: cartera de renta fija	5.155	5.234
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**(11.337)**	**(13.164)**
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	**1.892**	**2.378**
De acciones y otros títulos de renta variable	292	103
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	1.600	2.275
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	**25.010**	**24.366**
COMISIONES PERCIBIDAS	**3.394**	**3.316**
COMISIONES PAGADAS	**(463)**	**(515)**
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	**1.748**	**(995)**
MARGEN ORDINARIO	**29.689**	**26.172**
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	**48**	**176**
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	**(18.369)**	**(17.529)**
Gastos de personal	(12.147)	(11.425)
de los que:		
Sueldos y salarios	(9.004)	(8.566)
Cargas sociales	(2.827)	(2.533)
de las que: Pensiones	(572)	(333)
Otros gastos administrativos	(6.222)	(6.104)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	**(1.918)**	**(2.559)**
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	**(238)**	**(219)**
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	**9.212**	**6.041**
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	**(2.759)**	**(2.403)**
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	**-**	**-**
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	**-**	**-**
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	**1.922**	**3.546**
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	**(3.072)**	**(2.226)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.303**	**4.958**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**99**	**(284)**
OTROS IMPUESTOS	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**5.402**	**4.674**

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Memoria del ejercicio 2003

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2003, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

La publicación de la legislación autonómica ha tenido lugar en diciembre de 2003 y, por tanto, la Entidad dispone de plazo para la adaptación de sus Estatutos.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2003, que han sido formuladas por los Administradores de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 5 de abril de 2003.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, las correspondientes al ejercicio anterior.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.402
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	1.500
A Reservas	3.902
	5.402

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo del balance, respectivamente, en los capítulos de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance de situación adjunto por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento, cartera de negociación y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

  Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

  <u>Títulos de renta fija:</u>

  * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

  * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

* Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación adjunto, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.

* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el capítulo de "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

* Títulos cotizados en Bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.

* Títulos no cotizados en Bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes, que corresponden a valores no cotizados en Bolsa, se valoran tomando el valor teórico - contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

- Cartera de negociación (sólo incluye títulos de renta fija)

Se clasifican como cartera de negociación los valores de renta fija que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Únicamente se incluyen en esta cartera valores que coticen públicamente y cuya negociación es ágil y profunda.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo del balance de situación adjunto.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8-12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automación	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. A partir de esa fecha, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y " Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones".

e) Compromisos con el personal

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada participe es de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementa en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/199, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años sí, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. La Entidad, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

La Entidad, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, la Entidad registró la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales se registró en el ejercicio 2002 el 50% del coste total indicado previamente.

- El 50% restante se dota linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos" del activo del balance de situación, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe dotado en los ejercicios 2003 y 2002.

Al 31 de diciembre de 2003, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2003 por importe de 977 miles de euros, asciende a 4.293 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo para riesgos bancarios generales

La Caja, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2003 tiene registrado en el pasivo del balance de situación un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficientes para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2003 ha ascendido a 238 miles de euros y se encuentra registrada en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del período de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Caja	
En euros	7.790
En moneda extranjera	25
Banco de España	
Cuenta corriente	11.043
	18.858

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Estado	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	41.441
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	-
	41.441

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2003 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda Anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.983	42.329
Altas	-	54.375
Bajas	(1.992)	(55.232)
Revalorizaciones y saneamientos	9	(31)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	41.441

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
Otra deuda anotada	32.081	9.360	41.441
	32081	9.360	41.441

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2003, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	32.081	37.042	4.961
Cartera de inversión ordinaria	9.360	9.421	61
	41.441	46.463	5.022

Al 31 de diciembre de 2003 no había títulos clasificados como cartera de negociación.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

	Miles de euros
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	1.736
	1.736

Las rentabilidades de los títulos de este capítulo al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	%
Otra deuda anotada	6,16

En el ejercicio 2004 se producirán vencimientos de títulos incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2003 por importe de 12.020 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Al cierre del ejercicio 2003, el balance de situación de la Entidad incluye 5.210 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros
	Otros sectores residentes
Otra deuda anotada	5.210
	5.210

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	7.357	54
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	6.241
Adquisición temporal de activos	35.001	-
Otras cuentas	122	471
	42.480	6.766

Desglose por monedas:

En euros	42.424	6.766
En moneda extranjera	56	-
	42.480	6.766

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los saldos activos y pasivos a plazo (excepto "Otras cuentas") incluidos en los epígrafes "Otros créditos" y "Otros débitos", respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2003:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	35.001	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	22	5	4.876	1.338

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	17.565
Riesgo moroso o dudoso	1
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	16.500
Crédito con garantía real	434.301
Otros deudores a plazo	124.792
Deudores a la vista y varios	13.302
Riesgo moroso o dudoso	6.591
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	33
Otros deudores a plazo	16
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(2.544)
Cobertura genérica	(4.010)
Cobertura estadística	(5.331)
	601.216
Desglose por monedas (neto de fondo de insolvencias):	
En euros	601.216
En moneda extranjera	-
	601.216

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Al 31 de diciembre de 2003, este capítulo del balance de situación no incluye saldos con empresas del grupo. A dicha fecha, los saldos mantenidos con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, ascienden a 17.133 miles de euros representando el 28,72% de los recursos propios computables de la Entidad a la fecha indicada.

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	6.138
Adiciones	4.377
Activos en suspenso	(448)
Recuperaciones	(3.475)
Saldo final	6.592

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2003 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de Situación, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo inicial	2.505	4.552	3.395	10.452
Dotación neta del ejercicio	579	615	2.051	3.245
Fondos recuperados	(63)	-	-	(63)
Fondos utilizados	(448)	-	-	(448)
Traspaso de / (a) otros fondos	(29)	-	-	(29)
Saldo final	2.544	5.167	5.446	13.157

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Miles de euros
Créditos sobre clientes	11.885
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	266
Pasivos contingentes (apartado 14)	1.006
	13.157

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 5,35% al cierre del ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2003 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar
Crédito a las Administraciones Públicas	72	999	2.277	6.583	7.634	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	15.109	1.386	5	-	-
Deudores con garantía real	-	12.140	20.870	125.638	275.653	-
Otros deudores a plazo	-	11.807	35.791	56.426	20.341	427
Deudores a la vista y varios	2.296	-	-	-	-	11.006
Crédito a no residentes	-	2	4	17	26	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	6.592
Total	2.368	40.057	60.328	188.669	303.654	18.025
Distribución (%)	0,39	6,53	9,84	30,77	49,53	2,94

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Obligaciones y otros valores de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	5.909
Otros emisores	
Entidades de crédito	5.330
Otros sectores residentes	6.009
De no residentes	9.123
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(151)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(115)
	26.105
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	365
De otros sectores residentes	9.915
De no residentes	595
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(1.406)
	9.469

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante el ejercicio 2003 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Administraciones territoriales	Entidades de crédito	Otros sectores Residentes	Otros sectores no residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.936	9.017	5.412	21.966
Altas	2.034	3.484	7.956	7.620
Bajas	-	(7.174)	(7.222)	(20.545)
Revalorizaciones y saneamientos	(61)	3	(137)	82
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.909	5.330	6.009	9.123

Durante el ejercicio 2003 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores No residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2002	484	9.927	340
Altas	538	2.373	2.107
Bajas	(657)	(2.385)	(1.852)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	365	9.915	595

Durante el ejercicio 2003 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo inicial	2.123
Dotaciones netas del ejercicio	176
Fondos recuperados	(893)
Fondos utilizados	-
Otros movimientos	-
Saldo final	1.406

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	Miles de euros
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	1.406
	1.406

La partida de "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores recoge el importe neto llevado a la cuenta de "Otras periodificaciones" siguiendo el criterio de dotación a dicho fondo indicado en el apartado 4, a-3) de esta memoria; no obstante durante el ejercicio 2003 no se han realizado dotaciones al fondo de fluctuación de valores con cargo a dicha cuenta.

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

  El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

  - El 5% del total del activo patrimonial.
  - En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

  Se incluyen en esta cartera únicamente títulos de renta fija. Su importe está limitado a un máximo equivalente al 2% del total del balance de la Entidad.

- Cartera de participaciones permanentes:

  Se incluyen en esta categoría las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

- Cartera de inversión ordinaria:

  Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja (ya detalladas) es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.059	3.850	5.909
Otros emisores	-	20.462	20.462
	2.059	24.312	26.371

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable y referidos al 31 de diciembre de 2003, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	5.909	6.274	365
Entidades de crédito	5.330	5.573	243
Otros sectores residentes	6.009	6.142	133
Otros sectores no residentes	9.123	9.793	670
	26.371	27.782	1.411

Durante el ejercicio 2004 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2003 por importe efectivo de 14.726 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Al 31 de diciembre de 2003 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Miles de euros
Títulos de renta fija	
Con cotización	26.371
Sin cotización	-
	26.371

Al 31 de diciembre de 2003 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 679 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2003 es el 6,12%.

Al 31 de diciembre de 2003 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 7.594 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2003, la Entidad no mantenía inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Durante el ejercicio 2003, los dividendos recibidos de estos títulos de renta variable han ascendido a 292 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge la inversión en sociedades pertenecientes al Grupo.

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2003 con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como otra información relevante, es el siguiente:

Sociedad	Actividad	% Participación		Miles de euros		
		Directa	Indirecta	Inversión	Capital y Reservas	Resultados
• Wad – Al- Hayara Servicios, S.A.	I. Mobiliaria	99,80	0,18	9.580	12.518	1.405
• Sdad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	Ag. Seguros	90,00	-	55	84	100
• Sercapgu, S.L.	Servicios	97,77	1,23	1.200	1.229	(1)
• Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Correduría de seguros	98,00	2,00	98	100	-
				10.933		

Ninguna de las participaciones anteriores están admitidas a cotización en Bolsa.

El movimiento experimentado por este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	10.835
Adquisiciones	98
Ventas	-
Saldo final	10.933

Las Sociedades dependientes Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. y Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A. fueron constituidas en el ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 2001 se constituyó la sociedad Sercapgu, S.L. y se procedió al desembolso de dividendos pasivos exigidos por las restantes sociedades dependientes.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Durante el ejercicio 2003 se ha constituido la sociedad Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.

Durante el ejercicio 2003, la Entidad ha recibido dividendos de estas sociedades participadas por importe de 1.600 miles de euros.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2003, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	10.434	(1.787)	8.647
Otros inmuebles	1.481	(25)	1.456
Mobiliario, instalaciones y otros	13.197	(5.695)	7.502
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(564)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	502	(232)	270
Mobiliario e instalaciones	534	(225)	309
			17.620

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2003:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
Coste					
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.803	5.726	10.676	1.006	26.211
Altas	1.666	1.328	3.167	30	6.191
Bajas	(35)	(5.573)	(646)	-	(6.254)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.434	1.481	13.197	1.036	26.148
Amortización acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.617	119	4.983	423	7.142
Dotaciones	179	8	1.335	34	1.556
Retiros	(9)	(102)	(623)	-	(734)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.787	25	5.695	457	7.964

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2003 se ha incrementado en 66 miles de euros como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	788
Otros inmuebles	694
	1.482

Al 31 de diciembre de 2003 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.233 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La Entidad tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2003 el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.361
Dotaciones del ejercicio	43
Fondos recuperados	(245)
Utilización de fondos	(624)
Traspaso desde otros fondos	29
Saldo final	564

Al 31 de diciembre de 2003, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante el ejercicio 2003 ha ascendido a un beneficio de 1.216 miles de euros.

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	1.080	-
Operaciones en camino	875	40
Hacienda Pública deudora	4.136	-
Obligaciones a pagar	-	104
Fianzas dadas en efectivo	44	-
Fianzas recibidas	-	6
Cuentas de recaudación	-	5.559
Operaciones financieras pendientes de liquidar	50	26
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	5
Fondos Obra Social	-	657
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	363	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	658	-
Otros conceptos	1.474	21
	8.680	6.418

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Impuesto sobre beneficios anticipado	3.238
Impuesto sobre sociedades ejercicio 2002 a devolver	898
	4.136

El Impuesto sobre Beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2003 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.099
Fondo de insolvencias	2.133
Otros	6
	3.238

El desglose de las Cuentas de recaudación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Administración Central:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) y otros	430
Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)	20
Impuesto sobre Sociedades	513
Administraciones Autonómicas	7
Administraciones Locales	36
Administración de la Seguridad Social	4.553
	5.559

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo Obra Social	2.051
Gastos de mantenimiento	(1.394)
	657

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La cuenta de "Otros conceptos" incluida en el capítulo de "Otros activos" recoge al 31 de diciembre de 2003, básicamente, la diferencia entre el total de la provisión registrada para la cobertura de los costes asociados al proceso de prejubilación y el importe efectivamente dotado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 e-2) de la presente memoria.

13. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	110.397
Cuentas de ahorro	208.102
Otras cuentas	2.117
A plazo	
Imposiciones a plazo	367.576
Otros débitos	
A la vista	-
A plazo	
Cesión temporal de activos	5.210
	693.402

Desglose por sectores:

Administraciones públicas españolas	35.019
Otros sectores residentes	657.189
No residentes	1.194
	693.402

Desglose por monedas:

En euros	693.402
En moneda extranjera	-
	693.402

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Al 31 de diciembre de 2003, este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas del grupo y asociadas por 4.297 y 1.271 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 24.040 miles de euros que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 26 de noviembre de 2001 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. La Cédula Hipotecaria tiene un tipo de interés del 5,2578% y su vencimiento es 10 años a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de la Cédula están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 2003. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2003 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	135.334	133.303	73.268	25.671
Cesión temporal de activos	78	5.132	-	-

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	4.293
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	1.006
Otros fondos específicos	56
	5.355

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria, hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria, la Entidad procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se puso de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones acordó el correspondiente plan de reequilibrio.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se realizó de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2003, la amortización ha ascendido a 1.690 miles de euros que incluye la amortización normal del ejercicio, según el plan de reequilibrio, y una aportación extraordinaria al objeto de acelerar el trasvase de fondos pendiente. Por tanto, el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2003, asciende a 1.631 miles de euros, recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria, la Entidad llevó a cabo un proceso de prejubilación de determinados empleados en el ejercicio 2002.

El movimiento ocurrido en el ejercicio 2003 en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" como consecuencia del proceso de prejubilaciones anteriormente indicado, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	5.010
Dotaciones del ejercicio (apartado 21)	536
Amortización ejercicio 2003 (apartado 21)	666
Pagos a prejubilados	(974)
Otros movimientos	(945)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	4.293

Durante el ejercicio 2003 el movimiento experimentado en la Entidad por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	42
Dotación neta del ejercicio	44
Fondos recuperados	(12)
Fondos utilizados	(18)
Saldo final	56

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El epígrafe de "Otros fondos específicos" se corresponde con fondos constituidos por la Entidad para la cobertura de contingencias de carácter específico derivadas de su actividad.

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, no ha experimentado movimiento en el ejercicio 2003, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2003 de 1.874 miles de euros.

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2003, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de euros	Interés anual inicial	Vencimiento	
Tercera	1.503	7,50% (1)	2005	
Cuarta	1.503	4,50% (2)	2007	
Quinta	3.005	4,00% (3)	2008	
Sexta	977	4,00% (4)	2009	
Séptima	5.000	5,50% (5)	2010	
Octava	4.500	5,25% (6)	2012	
Novena	4.000	3,25% (7)	2013	(8)
	20.488			

(1) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.

(2) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.

(3) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

(4) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(5) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.

(6) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(7) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%.

(8) No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2003 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2003 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 698 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo del balance de situación adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2003, la composición de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	32.979
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	2.684

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2003 de este apartado del balance de situación adjunto:

	Miles de euros	
	Reservas generales	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2002	29.705	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2002	3.274	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.979	2.684

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Dada la consideración de la Entidad como matriz de un grupo consolidable, el cumplimiento de estos requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2003 presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros
Fondo Dotación	9
Reservas	36.315
Fondo de la Obra Social permanente	270
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.902
Fondo para riesgos generales (apartado 15)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	18.084
Menos: Activos inmateriales	(803)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	59.651
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	46.550
Exceso de recursos propios	13.101

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2003, la aportación de la Caja a este fondo ha ascendido a 238 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2003 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	46.389
Compromisos	
Disponibles por terceros	96.676
Otros compromisos	8.772

El epígrafe de "Fianzas, avales y cauciones" no incluía al 31 de diciembre de 2003 ningún importe con empresas del grupo.

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros
Operaciones de futuro	
Opciones	1.031
Otras operaciones sobre tipos de interés	30.040
	31.071
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	14.237
Productos devengados por activos dudosos	1.033
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	24.232
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	78.702
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.979
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	9.145
Otras cuentas de orden	106.635
	235.963

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

20. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1999, inclusive. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			5.303
Diferencias permanentes	4.222	(4.699)	(477)
Resultado contable ajustado			4.826
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	7.293	(5.175)	2.118
Con origen en ejercicios anteriores	37	(86)	(49)
Base imponible del ejercicio			6.895

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.689	-
Sobre base imponible	-	2.413
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(734)	(734)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(294)	(294)
Otras deducciones	(59)	(59)
Ajuste cálculo impuesto sobre sociedades 2002	(701)	-
	(99)	1.326

La diferencia surgida en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2002 se debe al tratamiento dado a las aportaciones al fondo de pensiones en el proceso de exteriorización, de acuerdo a lo indicado en la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

La Entidad en el ejercicio 2001, adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se acogió a la nueva deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, la Entidad ha recogido en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades referida al ejercicio 2003, deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 20% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión, ascendiendo dichas deducciones a 294 miles de euros, respectivamente.

Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2003 se han materializado en distintos elementos del inmovilizado material.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003 ascienden a 813 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros
Otros gastos administrativos	6.222
De inmuebles, instalaciones y material	1.421
Informática	1.932
Comunicaciones	494
Publicidad y propaganda	338
Otros gastos	2.037
Quebrantos extraordinarios	3.072
Otras dotaciones netas a fondos específicos	1.244
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	1.500
Otros quebrantos	191
Quebrantos de ejercicios anteriores	137
Otras cargas de explotación	238
Contribución al fondo de garantía de depósitos	238
Beneficios extraordinarios	1.922
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	1.216
Beneficios de ejercicios anteriores	279
Recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	202
Otros productos	215
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	10
Otros productos de explotación	48
Otros productos diversos	48

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

"Otras dotaciones netas a fondos específicos" incluye, entre otros, la imputación anual a la cuenta de resultados del coste asociado al proceso de prejubilación (ver apartado 4 e-2) por importe de 666 miles de euros y la dotación asociada a la actualización del valor de los compromisos asumidos con el colectivo de prejubilados por importe de 536 miles de euros.

Por su parte, "Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos" recoge la aportación realizada para acelerar el plan de trasvase de fondos y amortización del déficit (ver apartado 14).

22. OTRA INFORMACIÓN

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2003 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	109
Dietas	67
Primas y seguros	38
	214

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Miles de euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	551	-
Tipo de interés	3,40 %– 4,50 %	-
Garantía	Personal – Hipotecaria	-
Plazo	1 – 25 años	-

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2003 de 81 y 0 miles de euros, respectivamente.

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2003 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
De administración y gestión	
Jefes	65
Oficiales	90
Auxiliares	80
Titulados	3
Informática	7
Ayudantes de Ahorro	4
Otros	4
	253

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	9.004
Seguridad Social	2.255
Cargas por pensiones	572
Otros conceptos	316
	12.147

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Otra información

Al 31 de diciembre 2003, no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003.

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2003 han ascendido a 30.000 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 1.200 euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2003 y 2002 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros 2003	2002	ORÍGENES	Miles de euros 2003	2002
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	9.736	10.498
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	995	4.500
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	10.295	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	24.819
4. Inversión crediticia (incremento neto)	66.168	73.767	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	10.707	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	16.586	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	124	2.072	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	49.630	47.407
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	98	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	6.502	7.883	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	6.112	2.991
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	128	4.214
	83.187	94.429		83.187	94.429

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros 2003	2002
Resultado del ejercicio	5.402	4.674
Amortización del inmovilizado y gastos amortizables	1.918	2.559
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	(1.216)	(551)
Revaloración de la Deuda del Estado y de la Cartera de Valores	135	(114)
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	3.182	2.616
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	(717)	991
Dotación neta a otros fondos	1.032	323
	9.736	10.498

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara formuló estas cuentas anuales y el informe de gestión en su reunión del día 12 de febrero de 2004, con el voto favorable de todos sus consejeros, excepto D.Jesús-Javier Noguerales Rodilla que manifestó su voto en contra sin citar causa alguna. El Consejo de Administración espera que las cuentas anuales y el informe de gestión sean aprobados por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 12 de febrero de 2004

Jesús Ortega Molina
Presidente

Carlos Jimeno Palomares
Director General

Marcelino Llorente Mateo
Secretario del Consejo

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Después de un principio de año, en el que la bajada generalizada de expectativas preveía una nueva recaída de la economía internacional, el fin de la desconfianza sobre la resolución de la guerra en Irak y la aplicación de unas políticas económicas de carácter expansivo, han permitido entre otros factores, que el 2003 terminase en un entorno de recuperación económica a nivel mundial, sobre todo por la reactivación experimentada en el segundo semestre del año. Recuperación económica promovida por EE.UU. y algunos países de Asia, ya que en Europa ésta ha comenzado más tarde. A pesar de ello, la incertidumbre sobre su solidez sigue siendo la nota predominante en el entorno.

Los tipos en el año 2003, luchando por un lado contra una caída de precios o deflación, que aunque no se ha producido sí ha sido motivo de atención, tanto en EE.UU. como en Europa, y como medida política para ayudar la recuperación económica por otro, alcanzaron su nivel más bajo en casi medio siglo, el 1% en EE.UU., el 2% en la zona Euro y el 3,5% en Inglaterra (aunque subió al 3,75% posteriormente).

La caída del dólar a mínimos históricos, la falta de credibilidad en el mercado de divisas, suscitada entre otros motivos por el incumplimiento por parte de Alemania y Francia del pacto de estabilidad, la guerra en Irak, los atentados y las tensiones geopolíticas, ha propiciado que el oro, refugio de los inversores frente al dólar, tuviese una revalorización de un 20% en el 2003.

Por su parte, el precio medio del barril de Brent durante el 2003 ha sufrido un incremento de un 13,20%, pasando de una media de 25,02$ en el 2002 a 28,86$ en el 2003. Durante la guerra de Irak, el barril de crudo se disparó por encima de los 32$.

Los escándalos del año anterior en EE.UU., acarrearon problemas para grandes empresas de consultoría y auditoria. La preocupación por la transparencia empresarial y el buen gobierno tuvieron su reflejo en España

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

con la entrada en vigor en Julio de la Ley de Transparencia Empresarial. A pesar de unos primeros datos económicos desfavorables, que hicieron bajar en Junio a la Reserva Federal hasta el 1% el tipo de interés, la economía de EE.UU. se ha fortalecido, mejorando de esta forma la coyuntura económica mundial.

Otra de las zonas que han favorecido la recuperación a nivel mundial es Asia, con un aumento importante de su ritmo de crecimiento. En especial ha sido China con un incremento de su economía de alrededor del 8%, así como mejoras en las economías de otros países como Japón, con un 3% de crecimiento, las que han propiciado esta reactivación.

En América Latina sigue existiendo cierta desaceleración, sobre todo por los países con un mayor peso específico en la economía de la zona como Brasil y México (con una economía fuertemente ligada a la de EE.UU.). A pesar de ello, el buen comportamiento al final del año de las economías de Brasil (saliendo de la retrocesión) y Argentina, aumentan las expectativas de recuperación económica de la zona, estimándose su crecimiento en el 1,5%.

En Europa se produce en el 2003, la mayor crisis institucional desde la creación del euro, cuando el consejo de Ministros de Economía y Finanzas (Ecofín), decidió no sancionar a Francia ni a Alemania aún cuando habían superado el límite del déficit que prevé el acuerdo. A pesar de este incumplimiento del Pacto de Estabilidad, y del entorno poco expansivo y después de nuevas bajadas en las expectativas de crecimiento, cifrada finalmente para el 2003 en la zona en un 0,4%, se ha iniciado no obstante una mínima recuperación, no sin retraso con respecto a otras zonas y muy dependiente del sector exterior. En Inglaterra y como síntoma ineludible de esta recuperación y del boom inmobiliario, el Banco de Inglaterra subió el tipo al 3,75%.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Por su lado, el Banco Central Europeo, favorecido por el bajo nivel de inflación de la zona (se espera que en el 2003 se sitúe en el 2,1%) y como medida de política monetaria encaminada a apuntalar la recuperación económica, bajó hasta en dos ocasiones el tipo de interés, para dejarlo en el 2,00%, 75 p.b. menos que el año anterior. Los datos económicos siguen indicando que el tipo podría mantenerse en ese entorno bajista, aunque sin descartar ligeras modificaciones.

El Euro por su lado, en su segundo año en circulación de billetes y monedas, ha continuado su escalada alcista frente al dólar llegando a niveles de 1,28 dólares por euro. La permisividad de la política expansiva económica de los EE.UU. y los desfavorables indicadores de su economía han favorecido este cambio. Estos niveles han supuesto una desventaja para el sector exterior de la zona Euro, aunque han contrarrestado el efecto de la subida del petróleo.

En España, la economía ha vuelto a comportarse favorablemente, aumentando su diferencial de crecimiento con respecto a la zona euro. La tasa de crecimiento de la economía española del 2,4% para el 2003 y de una previsión del 2,9% para el 2004, destacan frente al 0,4% y el 1,8% estimados para los mismos periodos de la zona euro.

Este crecimiento está vinculado a una fuerte demanda interna, fundamentada en el consumo y la inversión en construcción, con menor incidencia de los bienes de equipo y del sector exterior.

En el mercado laboral y a pesar del crecimiento de la economía, la tasa de paro según la EPA, y por segundo año consecutivo, ha vuelto a incrementarse hasta situarse en el 11,20%, la tasa más alta de la unión europea; pese a todo se ha registrado un incremento positivo del número de afiliados a la Seguridad Social del 3%.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El IPC alcanzó en el 2003 el 2,6%, lejos del 4% del año anterior, siendo el porcentaje más bajo desde el año 1998, a pesar de superar en seis décimas la previsión inicial del Gobierno. Porcentaje favorable si tenemos en cuenta los factores perjudiciales del entorno mencionados.

Las bolsas han tenido este año un buen comportamiento. El Ibex35 cerró el año en los 7.737,2 puntos, con un incremento con respecto al año 2002 del 28,17%, cuando acabó en los 6.036,9 puntos.

En el ámbito financiero, se constata que han sido las Cajas las que han tenido unos incrementos más altos que los Bancos. Mientras que las Cajas de Ahorro tenían una subida en los Depósitos del 12,3%, para llegar a los 339.069 millones de euros, esta subida para los bancos se cifraba en un 4%, lo que les supone un total de 245.673 millones de euros. Asimismo, el total de Créditos de las Cajas aumentaba un 16,6% respecto del año anterior, por el 12,3% de los Bancos.

Los recursos ajenos (incluyendo la financiación subordinada) gestionados por las Cajas de Ahorro llegaron a los 448.697 millones de euros, lo que significa un incremento del 14,6% (57.067 millones en términos absolutos).

El total de la Inversión Crediticia para el conjunto de las cajas al cierre del 2003 se incrementa en un 14% con respecto al 2002, alcanzando los 476.931 millones de euros.

En concordancia con la evolución positiva de la economía española y del sector financiero, se puede afirmar que la evolución durante el año 2003 de Caja Guadalajara ha sido positiva, como se pone de manifiesto en todas sus magnitudes. Durante el 2003 se ha acometido una migración informática, que ha supuesto un esfuerzo adicional y que proporciona un valor añadido a la gestión realizada.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La gestión practicada en Caja de Guadalajara tiene sus pilares en las directrices que marca la Asamblea General de la Entidad y de acuerdo con los objetivos establecidos y las líneas estratégicas especificadas.

Según refleja el balance público, el activo total gestionado por Caja de Guadalajara en el año 2003 ha tenido un incremento de un 7,63% respecto del año 2002, alcanzando un volumen de 781.879 millones de euros.

Por su lado, la labor comercial llevada a cabo ha permitido que la Inversión Crediticia supere los 601 millones de euros. La variación en términos absolutos de más de 63 millones de euros, ha supuesto un incremento porcentual del 11,71%.

El total de los Activos Dudosos ha alcanzado los 6,59 millones de euros, aumentando en un 7,4% con respecto al año 2002. No obstante y a pesar de este incremento, el coeficiente de morosidad en el año 2003 ha experimentado una disminución de un 4% respecto del año anterior, situándose en el 1,09%. En lo que se refiere a los fondos de dotación de insolvencias se han incrementado en un 25,9%, para llegar a los 13,16 millones de euros, lo que ha supuesto que el coeficiente de cobertura llegue hasta el 199,59%.

Al final del periodo, la cartera de títulos de la Caja ha experimentado una disminución de un –15,21% para quedarse en los 87,94 millones de euros. El peso específico de la cartera dentro del total activo de la caja ha pasado desde el 14,28% del año anterior al 11,25% en el año 2003. Dentro de la estructura de la cartera el 47,12% es Deuda del Estado, un 29,68% es Renta Fija (siendo la que ha tenido una disminución más importante), el 10,77% Renta Variable y las Participaciones suponen el 12,43%.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El Importe de la tesorería de Caja de Guadalajara ha alcanzado a 31 de diciembre del 2003 un importe de 61,34 millones de euros, lo que significa que ha aumentado en 8,75 millones de euros, un 16,63% más que el año anterior.

Los Recursos Ajenos de la Caja (incluyendo los pasivos subordinados) han aumentado 50,63 millones de euros respecto del año anterior (7,63%), para llegar hasta los 713,89 millones de euros. En esta línea significar, que en el año 2003 se ha procedido a lanzar la novena emisión de deuda subordinada por un importe de 4 millones de euros.

La gestión por parte de la Caja de otras partidas fuera de balance alcanza la cifra de 143,07 millones de euros entre disponibles y avales, lo que supone un 28,38% más que el año 2002. De igual forma gestiona fondos de inversión y seguros por un importe superior a los 25 millones de euros.

La eficiencia de la gestión se analiza desde la perspectiva de la cuenta de resultados. En el entorno actual, en el que los tipos bajos es la tónica constante, el *Margen de Intermediación* ha evolucionado favorablemente, alcanzando los 25,01 millones de euros, con un incremento positivo de un 2,64%, que aunque es un crecimiento inferior al del sector 6,4%, es sin embargo superior al del grupo similar, 0,7%.

El *Margen Ordinario*, con un aumento de 3,5 millones de euros, ha tenido un incremento con respecto al año anterior de un 13,44%, por encima tanto del incremento del sector como del grupo similar, 8,3% y 2,6% respectivamente. El Margen Ordinario ha alcanzando un importe de 29,69 millones de euros.

Asimismo, el *Margen de Explotación*, ayudado por el buen comportamiento de los márgenes anteriores, por el control y seguimiento realizado sobre los costes de explotación y por la disminución de las amortizaciones, ha tenido un crecimiento extraordinario de un 52,49%, que resalta con la disminución que este margen ha tenido en el grupo similar (-4,9%) y con el +13,8% del

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

conjunto de las cajas. Este crecimiento de 3,2 millones en términos absolutos ha llevado al Margen de Explotación a alcanzar los 9,21 millones de euros.

Por último, vemos como el Resultado Antes de Impuestos ha llegado hasta los 5,3 millones de euros (6,96% de incremento), cifra que una vez realizado el ajuste de los impuestos (que este año supone un importe positivo), fijan el resultado contable de Caja de Guadalajara en los 5,4 millones de euros, un 15,58% más que el año 2002.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 13,48% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2002. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2003 se sitúa en 59,65 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 10,25%, levemente superior al obtenido en el cierre del ejercicio 2002, que se situó en el 10,24%.

Para finalizar, comentar que siguiendo con el plan de expansión de Caja de Guadalajara, este año se han inaugurado cinco nuevas oficinas, con lo que el número de oficinas operativas de la Caja alcanza las 66, un 8,20% más que el año anterior, ampliando de forma importante las zonas en donde poder ofrecer sus servicios.

Este aumento de oficinas se ha visto reflejado de igual modo en un incremento de la plantilla, que desde las 243 personas del año 2002 se ha pasado a 253, un 4,12% de incremento. El importe de Recurso por Empleado, ha aumentado no obstante, en un 3,10%, pasando de los 2,74 a los 2,83 millones de euros por empleado.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2003

Después de cerrado el ejercicio 2003, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

Evolución previsible en el ejercicio 2004

Las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara y los objetivos que se siguen para el 2004, son los siguientes:

- *El incremento de valor de la Entidad, medido por la **capacidad de generar excedentes de forma recurrente**, como principal fuente de crecimiento de los recursos propios y de la solvencia de la Entidad, sigue siendo prioritario para Caja de Guadalajara.*
- *La **cuenta de resultados** seguirá siendo el marco de referencia obligado de todos los **procesos de decisión** en la Caja, y el único patrón de medida del grado de acierto o error en las decisiones tomadas.*
- *Mayor **implicación y notoriedad** en el tejido socio-económico de nuestro ámbito de actuación.*
- *Incremento de **volumen de negocio y** de **presencia** en nuestro ámbito de actuación.*

Las líneas generales de actuación que se definen para este periodo persiguen siete objetivos básicos:

- ***Incremento de la solvencia de la Entidad***
- ***Crecimiento estable con adecuada rentabilidad***
- ***Mejora del posicionamiento comercial***
- ***Optimización de recursos y medios***
- ***Mejora de la gestión***
- ***Adecuación de la Obra Social a la estrategia de la Entidad***
- ***Mejora de los niveles de inversión de las Empresas participadas***

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2004 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. Jesús Ortega Molina
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

INFORME DE AUDITORÍA

* * *

Registro Oficial de Auditores
Nº 8032

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2003

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Assurance & Advisory
Business Services (AABS)
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 915 727 200
Fax: 915 727 270
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CNMV
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8032

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fecha 21 de marzo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA y SOCIEDADES DEPENDIENTES, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2004 Nº 01SD-000015/21
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

13 de febrero de 2004

ERNST & YOUNG
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Benicio F. Herranz Hermosa

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

I. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

* Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002

* Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002

* Memoria consolidada del ejercicio 2003

II. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Caja de Guadalajara

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre
(En miles de euros)

ACTIVO	2003	2002
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**18.858**	**12.152**
Caja	7.815	5.909
Banco de España	11.043	6.243
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	**41.441**	**44.312**
ENTIDADES DE CRÉDITO	**42.480**	**40.441**
A la vista	7.357	10.762
Otros créditos	35.123	69.679
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	**604.530**	**542.096**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	**26.105**	**39.955**
De emisión pública	5.909	3.936
Otras emisiones	20.196	36.019
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	**9.469**	**8.628**
PARTICIPACIONES	**3.662**	**2.675**
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	3.662	2.675
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-
En entidades de crédito	-	-
Otras	-	-
ACTIVOS INMATERIALES	**796**	**875**
Gastos de constitución y de primer establecimiento	547	622
Otros gastos amortizables	249	253
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
ACTIVOS MATERIALES	**17.661**	**17.729**
Terrenos y edificios de uso propio	8.647	7.186
Otros inmuebles	1.162	4.525
Mobiliario, instalaciones y otros	7.852	6.018
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	**9.396**	**7.047**
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	**4.365**	**6.458**
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	**7**	**18**
Por integración global y proporcional	-	7
Por puesta en equivalencia	7	11
Por diferencias de conversión	-	-
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	**778.770**	**722.296**
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	**46.389**	**31.621**
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	46.389	31.621
Otros pasivos contingentes	-	-
COMPROMISOS	**103.053**	**74.816**
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	96.676	73.821
Otros compromisos	6.377	995
	149.442	**106.437**

PASIVO	2003	2002
ENTIDADES DE CRÉDITO	**6.766**	**8.316**
A la vista	54	60
Otros débitos	6.712	8.256
DÉBITOS A CLIENTES	**689.325**	**637.498**
Depósitos de ahorro	683.896	633.936
- A la vista	316.320	290.370
- A plazo	367.576	343.566
Otros débitos	5.429	3.562
- A la vista	-	-
- A plazo	5.429	3.562
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	**6.468**	**6.587**
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	**6.502**	**4.796**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	**5.355**	**5.640**
Fondos de pensionistas	4.293	5.010
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	1.062	630
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	**1.874**	**1.874**
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	**5.668**	**5.418**
Del grupo	5.668	5.418
De minoritarios	-	-
PASIVOS SUBORDINADOS	**20.488**	**19.493**
INTERESES MINORITARIOS	**1**	**1**
CAPITAL SUSCRITO	**9**	**9**
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	**32.979**	**29.705**
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	**2.684**	**2.684**
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	**651**	**275**
Por integración global y proporcional	556	256
Por puesta en equivalencia	95	19
Por diferencias de conversión	-	-
	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
TOTAL PASIVO	**778.770**	**722.296**

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**34.564**	**35.152**
De los que:		
Cartera de renta fija	5.155	5.234
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**(11.338)**	**(13.164)**
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	**1.911**	**324**
De acciones y otros títulos de renta variable	295	99
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	1.616	225
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	**25.137**	**22.312**
COMISIONES PERCIBIDAS	**3.832**	**4.008**
COMISIONES PAGADAS	**(463)**	**(515)**
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	**1.748**	**(995)**
MARGEN ORDINARIO	**30.254**	**24.810**
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	**48**	**176**
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	**(18.819)**	**(18.094)**
Gastos de personal	(12.411)	(11.556)
de los que:	(9.212)	(8.673)
Sueldos y salarios	(2.883)	(2.557)
Cargas sociales		
de las que: Pensiones	(572)	(333)
Otros gastos administrativos	(6.408)	(6.538)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	**(1.966)**	**(2.596)**
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	**(238)**	**(219)**
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	**9.279**	**4.077**
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	**77**	**149**
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	1.408	149
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(1.331)	-
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	**-**	**-**
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	**-**	**4**
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	4
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	**-**	**-**
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	**(2.759)**	**(2.403)**
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	**64**	**(126)**
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	**-**	**-**
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	**1.999**	**6.803**
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	**(3.076)**	**(1.560)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.584**	**6.944**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**84**	**(1.526)**
OTROS IMPUESTOS	**-**	**-**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**5.668**	**5.418**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	**-**	**-**
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	**5.668**	**5.418**

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio 2003

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2003, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es desde el ejercicio 1999 sociedad matriz de un grupo de entidades, cuya actividad controla directa o indirectamente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

La adaptación de la legislación autonómica ha tenido lugar en diciembre de 2003 y, por tanto, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara dispone de plazo para la adaptación de sus títulos.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y de cada una de sus Sociedades Dependientes habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2003 de la Entidad y de cada una de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General y las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera sean aprobadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 5 de abril de 2003.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

b) Principios de consolidación

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito y los porcentajes de participación de la Entidad en la misma, son las siguientes:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio Neto
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	99,80	0,18	9.580	13.923
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	90,00	-	55	184
SERCAPGU, S.L.	98,77	1,23	1.200	1.228
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	98,00	2,00	98	100

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la sociedad dominante directamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. tiene como objeto social la promoción y desarrollo de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria. Estas actividades, podrán ser desarrolladas de forma directa o indirectamente mediante la participación en otras sociedades con objeto social análogo.

Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A. tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras, en calidad de agencia.

SERCAPGU, S.L. es una sociedad de servicios generales que presta dichos servicios a la Sociedad matriz y a sus distintas filiales.

Finalmente, Guadalajara Correduría de seguros Siglo XXI, S.A. realiza la actividad típica de una correduría de seguros.

Asimismo se han integrado en el proceso de consolidación, valoradas por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta (1)
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Río Pardo Promociones, S.A.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Promociones Guadavila, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	29,94%
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	-	25,00%
Gero Grupo Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Residencia Geriátrica	-	25,00%

(1) Participaciones indirectas mantenidas a través de Wad-Al-Hayara, Servicios, S.A., cuyo impacto en las cuentas anuales consolidadas se produce a través de la consolidación de dicha sociedad dependiente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El método de puesta en equivalencia consiste en valorar, a efectos del balance de situación consolidado, las participaciones en sociedades asociadas por la fracción que del neto patrimonial de dichas empresas asociadas representan esas participaciones (valor teórico contable).

Los principales datos contables de estas sociedades asociadas correspondientes al ejercicio 2003, son los siguientes:

Sociedad	Miles de euros			
	Valor en libros	Capital social desembolsado	Reservas	Resultado del ejercicio
Guadapelayo, S.L.	432	1.081	75	(4)
Promotora Damas Ocho, S.L.	348	870	166	1
Río Pardo Promociones, S.A.	400	1.000	(11)	2.801
Promociones Guadavila, S.L.	300	1.000	(8)	1.503
Creac. de Suelo e Infraestructuras, S.A.	1.000	4.000	-	(12)
Gero Grupo Guadalajara, S.A.	188	750	-	(12)

Su configuración como sociedades asociadas viene determinada por la participación en su capital y por la existencia de una vinculación duradera que contribuye a su actividad.

Estas participaciones en sociedades asociadas se incluyen en el capítulo "Participaciones", del balance de situación consolidado adjunto.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4. a-3).

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 2003 entre las sociedades que componen el Grupo Caja de Guadalajara y que se consolidan por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, las correspondientes al ejercicio anterior.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.402
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	1.500
A Reservas	3.902
	5.402

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación consolidado adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances consolidados, respectivamente, en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance de situación consolidado adjunto por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento, cartera de negociación y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

  Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

  <u>Títulos de renta fija:</u>

  * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

  * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

* Trimestralmente la caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación consolidado adjunto, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.

* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el capítulo de "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación consolidado. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

* Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.

* Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes, que corresponden exclusivamente a valores no cotizados en Bolsa, se registran al precio de adquisición, y se valoran tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

- Cartera de negociación (sólo incluye títulos de renta fija).

Se clasifican como cartera de negociación los valores de renta fija que el Grupo mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Únicamente se incluyen en esta cartera valores que coticen públicamente y cuya negociación es ágil y profunda.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por el Grupo.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. El Grupo tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automación	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. A partir de esa fecha, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

c) Principio de devengo

El Grupo registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como las de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificadas como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de otros pasivos del balance de situación consolidado adjunto.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores se califican como Activos Dudosos cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja del activo del balance consolidado, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de reta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por el grupo que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones".

e) Fondo de pensionistas

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada participe es de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementará en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/199, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años sí, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha registrado la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales, se registró en el ejercicio 2002, el 50% del coste total indicado previamente.

- El 50% restante se dotará linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe dotado acumulado.

Al 31 de diciembre de 2003, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2003 por importe de 977 miles de euros, asciende a 4.293 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo para riesgos bancarios generales

El grupo, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2003 tiene registrado en el pasivo del balance de situación consolidado un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficientes para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2003 ha ascendido a 238 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del período de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

i) Impuesto sobre Sociedades

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y las Sociedades Dependientes registran como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Caja	
En euros	7.790
En moneda extranjera	25
Banco de España	
Cuenta corriente	11.043
	18.858

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Estado	
Otra deuda anotada	41.441
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	-
	41.441

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2003 por este capítulo del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.983	42.329
Altas	-	54.375
Bajas	(1.992)	(55.232)
Revalorizaciones	9	(31)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	41.441

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria consolidada, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
Otra deuda anotada	32.081	9.360	41.441

Al 31 de diciembre de 2003, no había títulos clasificados como cartera de negociación.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2003, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	32.081	37.042	4.961
Cartera de inversión ordinaria	9.360	9.421	61
	41.441	48.643	5.022

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

	Miles de euros
Otra deuda anotada	1.736

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

	Rentabilidad en %
Otra deuda anotada	6,16%

En el año 2004 se producirán vencimientos de títulos incluidos en el epígrafe de "Otra deuda anotada", por importe de 12.000 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2003, el balance de situación consolidado de la Entidad incluye 5.210 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros
	Otros sectores residentes
Otra deuda anotada	5.210

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	7.357	54
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	6.241
Adquisición temporal de activos	35.001	-
Otras cuentas	122	471
	42.480	6.766
Desglose por monedas:		
En euros	42.424	6.766
En moneda extranjera	56	-
	42.480	6.766

Los saldos activos y pasivos a plazo, excepto "Otras cuentas", mantenidos por el grupo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2003:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	35.001	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	22	5	4.876	1.338

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	17.565
Riesgo moroso o dudoso	1
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	16.500
Crédito con garantía real	434.301
Otros deudores a plazo	128.106
Deudores a la vista y varios	13.302
Riesgo moroso o dudoso	6.591
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	33
Otros deudores a plazo	16
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(2.544)
Cobertura genérica	(4.010)
Cobertura estadística	(5.331)
	604.530
Desglose por monedas:	
En euros	604.530
En moneda extranjera	-
	604.530

Este capítulo del balance de situación consolidado, incluye saldos mantenidos por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, por importe de 17.133 miles de euros que representa el 28,72% de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2003.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Su movimiento experimentado por los Activos Dudosos en el ejercicio 2003 ha sido:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	6.138
Adiciones	4.377
Activos en suspenso	(448)
Recuperaciones	(3.475)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	6.592

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2003 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de situación consolidado, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.505	4.552	3.395	10.452
Dotación neta del ejercicio	579	615	2.051	3.245
Fondos recuperados	(63)	-	-	(63)
Fondos utilizados	(448)	-	-	(448)
Traspaso de/(a) otros fondos	(29)	-	-	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.544	5.167	5.446	13.157

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Miles de euros
Créditos sobre clientes	11.885
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	266
Pasivos contingentes (apartado 14)	1.006
	13.157

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 5,35% al cierre del ejercicio 2003.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2003 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar
Crédito a las Administraciones Públicas	72	999	2.277	6.583	7.634	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	15.109	1.386	5	-	-
Deudores con garantía real	-	12.140	20.870	125.638	275.653	-
Otros deudores a plazo	-	12.569	36.912	57.857	20.341	427
Deudores a la vista y varios	2.296	-	-	-	-	11.006
Crédito a no residentes	-	2	4	17	26	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	6.592
Total	2.368	40.819	61.449	190.100	303.654	18.025
Distribución (%)	0,38	6,62	9,97	30,84	49,26	2,93

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	5.909
Otros emisores	
Entidades de crédito	5.330
Otros sectores residentes	6.009
De no residentes	9.123
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(151)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(115)
	26.105
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	365
De otros sectores residentes	9.915
De no residentes	595
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(1.406)
	9.469

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante el ejercicio 2003 la cartera de valores de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros			
	Administraciones territoriales	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores no residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.936	9.017	5.412	21.966
Altas	2.034	3.484	7.956	7.620
Bajas	-	(7.174)	(7.222)	(20.545)
Revalorizaciones y saneamientos	(61)	3	(137)	82
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.909	5.330	6.009	9.123

Durante el ejercicio 2003 la cartera de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores No residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2002	484	9.927	340
Altas	538	2.373	1.107
Bajas	(657)	(2.385)	(852)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	365	9.915	595

Durante el ejercicio 2003 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.123
Dotaciones netas del ejercicio	176
Fondos recuperados	(893)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.406

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	Miles de euros
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	1.406
	1.406

Al cierre del ejercicio 2003 el grupo no tenía ningún fondo de fluctuación de valores registrado contra dicha cuenta de "Otras periodificaciones".

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

  El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

  - El 5% del total del activo patrimonial.
  - En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

  Se incluyen en esta cartera únicamente títulos de renta fija. Su importe está limitado a un máximo equivalente al 2% del total del balance de la Entidad.

- Cartera de participaciones permanentes:

  Se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad o del Grupo.

- Cartera de inversión ordinaria:

  Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, previamente indicadas, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.059	3.850	5.909
Otros emisores	-	20.462	20.462
	2.059	24.312	26.371

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable, han sido clasificados por la Dirección de la Caja como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	5.909	6.274	365
Entidades de crédito	5.330	5.573	243
Otros sectores residentes	6.009	6.142	133
Otros sectores no residentes	9.123	9.793	670
	26.371	27.782	1.411

Durante el ejercicio 2004 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores del Grupo al 31 de diciembre de 2003 por importe efectivo de 14.726 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Al 31 de diciembre de 2003 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Miles de euros	
	2003	2002
Títulos de renta fija		
Con cotización	26.371	40.331
Sin cotización	-	-
	26.371	40.331

Al 31 de diciembre de 2003 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 619 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 2003 es el 6,12%.

Al 31 de diciembre de 2003 la cartera de valores de renta variable del Grupo incluía 7.594 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación consolidado, ni Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ni sus Sociedades Dependientes mantenían inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de los mismos.

Durante el ejercicio 2003, los dividendos recibidos de estos títulos de renta variable han ascendido a 292 miles de euros.

10. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe de las inversiones en el capital social de sociedades que, sin formar parte del grupo consolidado, mantienen con la sociedad dominante una vinculación duradera y contribuyen a la actividad del grupo, independientemente de los porcentajes de participación en las mismas.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Su detalle es el siguiente.

	Miles de euros
Participaciones:	
Otras participaciones	3.662
	3.662
Por moneda:	
En euros	3.662
En moneda extranjera	-
	3.662

Ninguna de estas participaciones están admitidas a cotización en Bolsa.

La cartera de participaciones ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2003:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.675
Altas	987
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.662

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2003, los activos materiales del balance de situación consolidado presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	10.434	(1.787)	8.647
Otros inmuebles	1.481	(25)	1.456
Mobiliario, instalaciones y otros	13.247	(5.704)	7.543
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(564)
Inmovilizado obras sociales:			
Inmuebles	502	(232)	270
Mobiliario e instalaciones	534	(225)	309
			17.661

Los activos materiales del Grupo Consolidado han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2003:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
Coste					
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.803	5.726	10.700	1.006	26.235
Altas	1.666	1.328	3.193	30	6.217
Bajas	(35)	(5.573)	(646)	-	(6.254)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.434	1.481	13.247	1.036	26.198
Amortización acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.617	119	4.986	423	7.145
Dotaciones	179	8	1.341	34	1.562
Retiros	(9)	(102)	(623)	-	(734)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.787	25	5.704	457	7.973

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/96, de 7 de junio, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2003 se ha incrementado en 66 miles de euros, como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	788
Otros inmuebles	694
	1.482

Al 31 de diciembre de 2003 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.233 miles de euros.

El Grupo tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2003 el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.361
Dotaciones del ejercicio	43
Fondos recuperados	(245)
Utilización de fondos	(624)
Traspaso desde otros fondos	29
Saldo al 31 de diciembre de 2003	564

Al 31 de diciembre de 2003, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2003 por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes ha ascendido a un beneficio de 1.284 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	1.080	-
Operaciones en camino	875	40
Hacienda Pública deudora	4.701	-
Obligaciones a pagar	-	104
Fianzas dadas en efectivo	44	-
Fianzas recibidas	-	6
Cuentas de recaudación	-	5.609
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	26
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	5
Fondos Obra Social	-	657
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	363	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	658	-
Otros conceptos	1.675	21
	9.396	6.468

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Impuesto sobre beneficios anticipado (Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara)	3.238
Hacienda Pública deudora por otros conceptos (Sociedades dependientes)	563
Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2002 a devolver (Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara)	900
	4.701

El Impuesto sobre Beneficios anticipado registrado por el Grupo al 31 de diciembre de 2003 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.099
Fondo de insolvencias	2.133
Otros	6
	3.238

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El desglose de las Cuentas de recaudación del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros
Administración Central	1.007
Administraciones Autonómicas	7
Administraciones Locales	36
Administración de la Seguridad Social	4.559
	5.609

Dentro de las Cuentas de Recaudación de la Administración Central, se incluye la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El desglose del Fondo de obra social al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente.

	Miles de euros
Fondo obra social	2.051
Gastos de mantenimiento	(1.394)
	657

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

13. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	106.101
Cuentas de ahorro	208.102
Otras cuentas	2.117
A plazo	
Imposiciones a plazo	367.576
Otros débitos	
A plazo	
Cesión temporal de activos	5.210
Otras cuentas	219
	689.325
Desglose por sectores:	
Administraciones públicas españolas	35.019
Otros sectores residentes	653.112
No residentes	1.194
	689.325
Desglose por monedas:	
En euros	689.325
En moneda extranjera	-
	689.325

Al 31 de diciembre de 2003, este capítulo del balance de situación consolidado incluye saldos con empresas asociadas por 1.271 miles de euros.

El epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 24.040 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 26 de noviembre de 2001 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. La Cédula Hipotecaria tiene un tipo de interés del 5,2578% y su vencimiento es 10 años a contar desde la fecha de la emisión.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de la cédula están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en vigor al 31 de diciembre de 2003. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2003 los depósitos a plazo, excepto "Otras cuentas", tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	135.334	133.303	73.268	25.671
Cesión temporal de activos	78	5.132	-	-

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	4.293
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	1.006
Otros fondos específicos	56
	5.355

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria consolidada, hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria consolidada, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se puso de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones acordó el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se realizó de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2003, la amortización ha ascendido a 1.690 miles de euros que incluye la amortización normal del ejercicio, según el plan de reequilibrio aprobado, y una aportación extraordinaria al objeto de acelerar el trasvase de fondos pendiente; el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2003 que asciende a 1.631 miles de euros se encuentra recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria consolidada, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara llevó a cabo en el ejercicio 2002 un proceso de prejubilación de determinados empleados.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El movimiento ocurrido en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" asociado al proceso de prejubilaciones anteriormente indicado, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Fondo prejubilación
Saldo inicial	5.010
Dotación del ejercicio (apartado 21)	536
Amortización ejercicio 2003 (apartado 21)	666
Pagos a prejubilados	(974)
Otros movimientos	(945)
Saldo final	4.293

Por su parte, las Sociedades Dependientes no tienen asumidos compromisos por pensiones con su personal.

Durante el ejercicio 2003 el movimiento experimentado en el Grupo por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	42
Dotación neta del ejercicio	44
Fondos recuperados	(12)
Fondos utilizados	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	56

El epígrafe de "Otros fondos específicos" se corresponde con fondos constituidos por la Entidad para la cobertura de contingencias de carácter específico derivados de su actividad.

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, presenta un saldo de 1.874 miles de euros no habiendo experimentado ningún movimiento a lo largo del ejercicio 2003.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en circulación al 31 de diciembre de 2002, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de euros	Interés anual inicial		Vencimiento	
Tercera	1.503	7,50%	(1)	2005	
Cuarta	1.503	4,50%	(2)	2007	
Quinta	3.005	4,00%	(3)	2008	
Sexta	977	4,00%	(4)	2009	
Séptima	5.000	5,50%	(5)	2010	
Octava	4.500	5,25%	(6)	2012	
Novena	4.000	3,25%	(7)	2013	(8)
	20.488				

(1) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.

(2) A partir del 10 de diciembre de 1998, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.

(3) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.

(4) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(5) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será el 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un máximo anual del 7%.

(6) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(7) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%.

(8) No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de la emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2003 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2003 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 698 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2003, la composición de este capítulo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	32.979
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	2.684

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2003 de este apartado del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de euros	
	Reservas generales	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2002	29.705	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2002	3.274	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.979	2.684

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas en dicha Entidad de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir del 31 de diciembre de 1999, el haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa. El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los recursos propios computables del grupo y los necesarios al 31 de diciembre de 2003 presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros
Fondo Dotación	9
Reservas	36.315
Fondo de la Obra Social permanente	270
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.902
Fondo para riesgos generales (apartado 15)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	18.084
Menos: Activos inmateriales	(803)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	59.651
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	46.550
Exceso de recursos propios	13.101

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de ésta, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el presente ejercicio 2003, la aportación de la Caja ha ascendido a 238 miles de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2003, el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado en el siguiente:

	Miles de euros	
	Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas
Por integración global:		
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	24	-
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	518	-
Sergapgu, S.L.	14	-
	556	-
Por puesta en equivalencia:		
Guadapelayo, S.L.	29	-
Promotora Damas Ocho, S.L.	66	-
Promociones Guadavila, S.L.	-	2
Río Pardo Promociones, S.A.	-	5
	95	7
	651	7

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2003 las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	46.389
Compromisos	
Disponibles por terceros	96.676
Otros compromisos	6.377
	149.442

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	14.237
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	24.232
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	78.702
Productos devengados por activos dudosos	1.033
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.979
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	9.145
Otras cuentas de orden	106.635
	235.963

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

20. SITUACIÓN FISCAL

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y, en consecuencia, cada Sociedad presenta separadamente su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1999, inclusive. Por su parte, las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los ejercicios económicos desde sus correspondientes constituciones. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible agregada del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
2003:			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			5.584
Ajustes por consolidación (neto)	-	-	1.239
Diferencias permanentes	4.222	(4.699)	(477)
Resultado contable ajustado			6.346
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	7.293	(5.175)	2.118
Con origen en ejercicios anteriores	37	(86)	(49)
Base imponible agregada del ejercicio			8.415

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable consolidado ajustado	2.221	-
Sobre base imponible agregada	-	2.945
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(1.200)	(1.200)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(307)	(307)
Otras deducciones	(59)	(59)
Ajuste 2002	(739)	-
	(84)	1.379

La diferencia surgida en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2002 se debe, principalmente, al tratamiento dado a las aportaciones al fondo de pensiones en el proceso de exteriorización, de acuerdo a lo indicado en la Ley de Regularización de los Planes y Fondos de Pensiones.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El Grupo adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y sus Sociedades Dependientes han recogido en sus correspondientes liquidaciones individuales del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003 las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 20% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión ascendiendo el total de dichas deducciones a 307 miles de euros de acuerdo con el siguiente desglose por sociedades:

	Miles de euros
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara	294
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	13
	307

Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2003 se han mantenido en distintos elementos del inmovilizado material y financiero.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003 ascienden a 813 miles de euros.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros
Otros gastos administrativos	6.408
De inmuebles, instalaciones y material	1.421
Informática	1.932
Comunicaciones	494
Publicidad y propaganda	411
Otros gastos	2.150
Otras cargas de explotación	238
Contribución al fondo de garantía de depósitos	238
Quebrantos extraordinarios	3.076
Otras dotaciones netas a fondos específicos	1.244
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	1.500
Otros quebrantos	193
Quebrantos de ejercicios anteriores	139
Beneficios extraordinarios	1.999
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	1.284
Beneficios de ejercicios anteriores	279
Recuperación otros fondos específicos	202
Otros productos	234
Otros productos de explotación	48
Otros productos diversos	48

"Otras dotaciones netas a fondos específicos" incluye, entre otros, la imputación anual a la cuenta de resultados del coste asociado al proceso de prejubilación (ver apartado 4 e-2) por importe de 666 miles de euros y la dotación asociada a la actualización del valor de los compromisos asumidos con el colectivo de prejubilados por importe de 536 miles de euros.

Por su parte, "Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos" recoge la aportación realizada para acelerar el trasvase de fondos y amortización del déficit (ver apartado 14).

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

22. OTRA INFORMACIÓN

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2003 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	109
Dietas	67
Primas y seguros	38
	214

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el Consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Miles de euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	551	-
Tipo de interés	3,40% - 4,50%	-
Garantía	Personal/Hipotecaria	-
Plazo	1 – 25 años	-

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2003 de 81 y 0 miles de euros, respectivamente.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2003 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	Personas
De administración y gestión	
Jefes	65
Oficiales	92
Auxiliares	80
Titulados	7
Informática	7
Ayudantes de Ahorro	4
Otros	12
	267

Los gastos de personal del grupo durante el ejercicio 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	9.212
Seguridad Social	2.311
Cargas por pensiones	572
Otros conceptos	316
	12.411

Otra información

Al 31 de diciembre de 2003 no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo a lo establecido en la Ley 33/2003.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2003 han ascendido a 30.000 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 5.985 euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara formuló estas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado en su reunión del día 12 de febrero de 2004, con el voto favorable de todos sus consejeros, excepto D. Jesús-Javier Noguerales Rodilla que manifestó su voto en contra sin citar causa alguna. El Consejo de Administración espera que las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado sean aprobados por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 12 de febrero de 2004

Jesús Ortega Molina
Presidente

Carlos Jimeno Palomares
Director General

Marcelino Llorente Mateo
Secretario del Consejo

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Después de un principio de año, en el que la bajada generalizada de expectativas preveía una nueva recaída de la economía internacional, el fin de la desconfianza sobre la resolución de la guerra en Irak y la aplicación de unas políticas económicas de carácter expansivo, han permitido entre otros factores, que el 2003 terminase en un entorno de recuperación económica a nivel mundial, sobre todo por la reactivación experimentada en el segundo semestre del año. Recuperación económica promovida por EE.UU. y algunos países de Asia, ya que en Europa ésta ha comenzado más tarde. A pesar de ello, la incertidumbre sobre su solidez sigue siendo la nota predominante en el entorno.

Los tipos en el año 2003, luchando por un lado contra una caída de precios o deflación, que aunque no se ha producido sí ha sido motivo de atención, tanto en EE.UU. como en Europa, y como medida política para ayudar la recuperación económica por otro, alcanzaron su nivel más bajo en casi medio siglo, el 1% en EE.UU., el 2% en la zona Euro y el 3,5% en Inglaterra (aunque subió al 3,75% posteriormente).

La caída del dólar a mínimos históricos, la falta de credibilidad en el mercado de divisas, suscitada entre otros motivos por el incumplimiento por parte de Alemania y Francia del pacto de estabilidad, la guerra en Irak, los atentados y las tensiones geopolíticas, ha propiciado que el oro, refugio de los inversores frente al dólar, tuviese una revalorización de un 20% en el 2003.

Por su parte, el precio medio del barril de Brent durante el 2003 ha sufrido un incremento de un 13,20%, pasando de una media de 25,02$ en el 2002 a 28,86$ en el 2003. Durante la guerra de Irak, el barril de crudo se disparó por encima de los 32$.

Los escándalos del año anterior en EE.UU., acarrearon problemas para grandes empresas de consultoría y auditoria. La preocupación por la transparencia empresarial y el buen gobierno tuvieron su reflejo en España

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

con la entrada en vigor en Julio de la Ley de Transparencia Empresarial. A pesar de unos primeros datos económicos desfavorables, que hicieron bajar en Junio a la Reserva Federal hasta el 1% el tipo de interés, la economía de EE.UU. se ha fortalecido, mejorando de esta forma la coyuntura económica mundial.

Otra de las zonas que han favorecido la recuperación a nivel mundial es Asia, con un aumento importante de su ritmo de crecimiento. En especial ha sido China con un incremento de su economía de alrededor del 8%, así como mejoras en las economías de otros países como Japón, con un 3% de crecimiento, las que han propiciado esta reactivación.

En América Latina sigue existiendo cierta desaceleración, sobre todo por los países con un mayor peso específico en la economía de la zona como Brasil y México (con una economía fuertemente ligada a la de EE.UU.). A pesar de ello, el buen comportamiento al final del año de las economías de Brasil (saliendo de la retrocesión) y Argentina, aumentan las expectativas de recuperación económica de la zona, estimándose su crecimiento en el 1,5%.

En Europa se produce en el 2003, la mayor crisis institucional desde la creación del euro, cuando el consejo de Ministros de Economía y Finanzas (Ecofín), decidió no sancionar a Francia ni a Alemania aún cuando habían superado el límite del déficit que prevé el acuerdo. A pesar de este incumplimiento del Pacto de Estabilidad, y del entorno poco expansivo y después de nuevas bajadas en las expectativas de crecimiento, cifrada finalmente para el 2003 en la zona en un 0,4%, se ha iniciado no obstante una mínima recuperación, no sin retraso con respecto a otras zonas y muy dependiente del sector exterior. En Inglaterra y como síntoma ineludible de esta recuperación y del boom inmobiliario, el Banco de Inglaterra subió el tipo al 3,75%.

Por su lado, el Banco Central Europeo, favorecido por el bajo nivel de inflación de la zona (se espera que en el 2003 se sitúe en el 2,1%) y como

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

medida de política monetaria encaminada a apuntalar la recuperación económica, bajó hasta en dos ocasiones el tipo de interés, para dejarlo en el 2,00%, 75 p.b. menos que el año anterior. Los datos económicos siguen indicando que el tipo podría mantenerse en ese entorno bajista, aunque sin descartar ligeras modificaciones.

El Euro por su lado, en su segundo año en circulación de billetes y monedas, ha continuado su escalada alcista frente al dólar llegando a niveles de 1,28 dólares por euro. La permisividad de la política expansiva económica de los EE.UU. y los desfavorables indicadores de su economía han favorecido este cambio. Estos niveles han supuesto una desventaja para el sector exterior de la zona Euro, aunque han contrarrestado el efecto de la subida del petróleo.

En España, la economía ha vuelto a comportarse favorablemente, aumentando su diferencial de crecimiento con respecto a la zona euro. La tasa de crecimiento de la economía española del 2,4% para el 2003 y de una previsión del 2,9% para el 2004, destacan frente al 0,4% y el 1,8% estimados para los mismos periodos de la zona euro.

Este crecimiento está vinculado a una fuerte demanda interna, fundamentada en el consumo y la inversión en construcción, con menor incidencia de los bienes de equipo y del sector exterior.

En el mercado laboral y a pesar del crecimiento de la economía, la tasa de paro según la EPA, y por segundo año consecutivo, ha vuelto a incrementarse hasta situarse en el 11,20%, la tasa más alta de la unión europea; pese a todo se ha registrado un incremento positivo del número de afiliados a la Seguridad Social del 3%.

El IPC alcanzó en el 2003 el 2,6%, lejos del 4% del año anterior, siendo el porcentaje más bajo desde el año 1998, a pesar de superar en seis décimas

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

la previsión inicial del Gobierno. Porcentaje favorable si tenemos en cuenta los factores perjudiciales del entorno mencionados.

Las bolsas han tenido este año un buen comportamiento. El Ibex35 cerró el año en los 7.737,2 puntos, con un incremento con respecto al año 2002 del 28,17%, cuando acabó en los 6.036,9 puntos.

En el ámbito financiero, se constata que han sido las Cajas las que han tenido unos incrementos más altos que los Bancos. Mientras que las Cajas de Ahorro tenían una subida en los Depósitos del 12,3%, para llegar a los 339.069 millones de euros, esta subida para los bancos se cifraba en un 4%, lo que les supone un total de 245.673 millones de euros. Asimismo, el total de Créditos de las Cajas aumentaba un 16,6% respecto del año anterior, por el 12,3% de los Bancos.

Los recursos ajenos (incluyendo la financiación subordinada) gestionados por las Cajas de Ahorro[1] llegaron a los 448.697 millones de euros, lo que significa un incremento del 14,6% (57.067 millones en términos absolutos).

El total de la Inversión Crediticia para el conjunto de las cajas al cierre del 2003 se incrementa en un 14% con respecto al 2002, alcanzando los 476.931 millones de euros.

En concordancia con la evolución positiva de la economía española y del sector financiero, se puede afirmar que la evolución durante el año 2003 del grupo "Caja Guadalajara" ha sido positiva, como se pone de manifiesto en todas sus magnitudes. Durante el 2003 se ha acometido una migración informática, que ha supuesto un esfuerzo adicional y que proporciona un valor añadido a la gestión realizada.

La gestión practicada en el grupo "Caja de Guadalajara" tiene sus pilares en las directrices que marca la Asamblea General de la Entidad y de acuerdo

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

[1] Los importes del conjunto de las cajas **no** son los consolidados

con los objetivos establecidos y las líneas estratégicas especificadas. El Grupo ha sabido responder a las demandas de los clientes y del entorno, con unas propuestas personalizadas y con un aumento de la calidad.

Las Sociedades Dependientes que se han consolidado por integración global, de acuerdo con la normativa vigente, que regula la consolidación de las Entidades de Depósito, han sido: Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, Sercapgu, S.L. y Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., tiene como objeto social la promoción de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria.

Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia. Fundamentalmente con la compañía de seguros CASER.

Sercapgu, S.L., tiene como objeto fundamental un amplio abanico de actividades, pero nace, fundamentalmente, con la vocación de prestación de servicios de gestión administrativa relacionados con las tramitaciones hipotecarias y la impartición de cursos y seminarios inherentes a las actividades de enseñanza y educativas.

Por último, Guadalajara Correduría Seguros Siglo XXI, S.L., tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Así mismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, al cierre del ejercicio 2003 la Caja ha consolidado por puesta en equivalencia las siguientes sociedades: Guadapelayo, S.L., Promotora Damas Ocho, S.L., Promociones Guadávila, S.L., Río Pardo Promociones, S.A., Creación de Suelos e Infraestructuras, S.L., y Gero Grupo Guadalajara, S.L.

Según refleja el balance público, el activo total gestionado por el grupo "Caja de Guadalajara" en el año 2003 ha tenido aumentado un 7,82% respecto del año 2002, alcanzando un volumen de 778,77 millones de euros.

Por su lado, la labor comercial llevada a cabo durante el año 2003, ha permitido que la Inversión Crediticia alcance los 604,53 millones de euros. La variación en términos absolutos de 62,5 millones de euros, ha supuesto un incremento porcentual del 11,54%.

El total de los Activos Dudosos ha alcanzado los 6,59 millones de euros, aumentando en un 7,4% con respecto al año 2002. No obstante y a pesar de este incremento, el coeficiente de morosidad en el año 2003 ha experimentado una disminución de un 4% respecto del año anterior, situándose en el 1,09% frente al 1,13 del año 2002. En lo que se refiere a los fondos de dotación de insolvencias se han incrementado en un 25,9%, para llegar a los 13,16 millones de euros, lo que ha supuesto que el coeficiente de cobertura llegue hasta el 199,59%.

Al final del periodo, la cartera de títulos de la Caja ha experimentado una disminución de un –15,58% para quedarse en los 80,68 millones de euros. Dentro de la estructura de la cartera el 51,37% es Deuda del Estado, un 32,36% es Renta Fija (siendo la que ha tenido una disminución más importante), el 11,74% Renta Variable y las Participaciones suponen el 4,54%. Este epígrafe tiene un peso específico del 10,36% sobre el total activo consolidado del Grupo, inferior al del año 2002 que estaba en el 13,23%.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

El Importe de la tesorería del grupo "Caja de Guadalajara" ha alcanzado a 31 de diciembre del 2003 un importe de 61,34 millones de euros, lo que significa que ha aumentado en 8,75 millones de euros, un 16,63% más que el año anterior.

Los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) han aumentado 52,82 millones de euros respecto del año anterior (8,04%), para llegar hasta los 709,81 millones de euros. En esta línea significar, que en el año 2003 se ha procedido a lanzar la novena emisión de deuda subordinada por un importe de 4 millones de euros.

Adicionalmente la gestión por parte del grupo "Caja de Guadalajara" de otras partidas fuera de balance alcanza la cifra de 143,07 millones de euros entre disponibles y avales, lo que supone un 35,68% más que el año 2002. De igual forma gestiona fondos de inversión y seguros por un importe superior a los 25,2 millones de euros.

La eficiencia de la gestión se analiza desde la perspectiva de la cuenta de resultados. En el entorno actual, en el que los tipos bajos es la tónica constante, el *Margen de Intermediación* ha evolucionado favorablemente, alcanzando los 25,1 millones de euros, con un incremento positivo de un 12,66%.

El *Margen Ordinario*, con un aumento de 5,44 millones de euros, ha tenido un incremento con respecto al año anterior de un 21,94%. El Margen Ordinario ha alcanzando un importe de 30,25 millones de euros.

Asimismo, el *Margen de Explotación*, ayudado por el buen comportamiento de los márgenes anteriores, por el control y seguimiento realizado sobre los costes de explotación y por la disminución de las amortizaciones, ha tenido un crecimiento extraordinario de un 127,59%. Este crecimiento de 5,2 millones en términos absolutos ha llevado al Margen de Explotación a alcanzar los 9,28 millones de euros.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Por último, vemos como añadiendo a los resultados individuales de Caja de Guadalajara los de las sociedades dependientes, el Resultado Antes de Impuestos del Grupo ha llegado hasta los 5,6 millones de euros, cifra que una vez realizado el ajuste de los impuestos fijan un resultado contable para el grupo "Caja de Guadalajara" de 5,7 millones de euros, un 4,61% más que el año 2002.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 13,48% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2002. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2003 se sitúa en 59,65 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 10,25%, levemente superior al obtenido en el cierre del ejercicio 2002, que se situó en el 10,24%.

Para finalizar, comentar que siguiendo con el plan de expansión de Caja de Guadalajara, este año se han inaugurado cinco nuevas oficinas, con lo que el número de oficinas operativas de la Caja alcanza las 66, un 8,20% más que el año anterior, ampliando de forma importante las zonas en donde poder ofrecer sus servicios.

Este aumento de oficinas se ha visto reflejado de igual modo en un incremento de la plantilla, que desde las 249 personas del grupo en el año 2002 se ha pasado a 267, un 7,23% de incremento. El importe de Recurso por Empleado en la Caja, ha aumentado no obstante, en un 3,10%, pasando de los 2,74 a los 2,83 millones de euros por empleado.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2003

Después de cerrado el ejercicio 2003, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Evolución previsible en el ejercicio 2004

Las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara y los objetivos que se siguen para el 2004, son los siguientes:

- *El incremento de valor de la Entidad, medido por la **capacidad de generar excedentes de forma recurrente**, como principal fuente de crecimiento de los recursos propios y de la solvencia de la Entidad, sigue siendo prioritario para Caja de Guadalajara.*
- *La **cuenta de resultados** seguirá siendo el marco de referencia obligado de todos los **procesos de decisión** en la Caja, y el único patrón de medida del grado de acierto o error en las decisiones tomadas.*
- *Mayor **implicación y notoriedad** en el tejido socio-económico de nuestro ámbito de actuación.*
- *Incremento de **volumen de negocio y** de **presencia** en nuestro ámbito de actuación.*

Las líneas generales de actuación que se definen para este periodo persiguen siete objetivos básicos:

- ***Incremento de la solvencia de la Entidad***
- ***Crecimiento estable con adecuada rentabilidad***
- ***Mejora del posicionamiento comercial***
- ***Optimización de recursos y medios***
- ***Mejora de la gestión***
- ***Adecuación de la Obra Social a la estrategia de la Entidad***
- ***Mejora de los niveles de inversión de las Empresas participadas***

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Caja de
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2004 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. Jesús Ortega Molina
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775